

---

## **Actas del 124.º período de sesiones del Comité de Evaluación**

---

Signatura: EC/124

Fecha: 18 de abril de 2024

Distribución: Pública

Original: Inglés

### **Para aprobación**

**Medida:** Se invita al Comité de Evaluación a aprobar las actas del 124.º período de sesiones celebrado el 22 de marzo de 2024.

---

---

### **Preguntas técnicas:**

**Indran A. Naidoo**  
Director  
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA  
Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

**Nigel Brett**  
Director  
División de Políticas y Resultados Operacionales  
Correo electrónico: n.brett@ifad.org

---

## Actas del 124.º período de sesiones del Comité de Evaluación

1. En estas actas se recogen las deliberaciones del Comité de Evaluación en su 124.º período de sesiones, celebrado tanto de manera presencial como por medios virtuales el 22 de marzo de 2024.
2. Las actas aprobadas por el Comité se pondrán a disposición de la Junta Ejecutiva a título informativo.

### **Tema 1 del programa: Apertura del período de sesiones**

3. La Secretaria del FIDA informó al Comité de la ausencia del Embajador de México, el Sr. Miguel Jorge García Winder, debido a un viaje por sus compromisos oficiales. La Sra. Sandra Paola Ramírez Valenzuela (México) desempeñaría las funciones de Presidenta del período de sesiones.
4. Asistieron al período de sesiones los miembros siguientes: Egipto, Francia, Indonesia, México (Presidencia), Países Bajos (Reino de) y Suiza. Estuvieron presentes observadores de Alemania, Angola, China y los Estados Unidos. También asistieron al período de sesiones el Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), el Director Adjunto de la IOE, el Vicepresidente Adjunto del Departamento de Administración de Programas, la Vicepresidenta Adjunta encargada del Departamento de Estrategia y Conocimientos, el Director de la División de Políticas y Resultados Operacionales, la Directora de la División de Investigación y Evaluación del Impacto, la Secretaria del FIDA y otros miembros del personal del Fondo.
5. El Dr. Telesphore Ndagamenye, Director General de la Junta para Fomentar los Recursos Agrícolas y Pecuarios de Rwanda, y la Sra. Sarah Nyiramutangwa, Coordinadora en funciones de la unidad única de ejecución del proyecto del Ministerio de Agricultura, participaron en las deliberaciones del Comité sobre la evaluación de la estrategia y el programa en el país (EPPP) para la República de Rwanda. La presencia de estos participantes garantizó que las deliberaciones incluyeran la perspectiva gubernamental sobre la evaluación.

### **Tema 2 del programa: Aprobación del programa (EC 2024/124/W.P.1)**

6. El Comité aprobó el programa que figuraba en el documento EC 2024/124/W.P.1. La Presidenta alentó a los miembros a hacer énfasis en sus principales mensajes durante el debate para que quedaran incluidos en las actas.

### **Tema 3 del programa: Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Rwanda (EC 2024/124/W.P.2)**

#### **Mensajes clave:**

- Los representantes reconocieron que el Gobierno estaba firmemente comprometido con la cartera en el país y la unidad única de ejecución del proyecto era un interesante modelo de gestión del proyecto que podía reproducirse en otros lugares.
- Habida cuenta de los desafíos afrontados durante el período que se examinaba, el siguiente programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) debía incluir medidas para abordar las principales causas de la malnutrición y la baja participación juvenil, así como para garantizar un seguimiento adecuado que favoreciera la gestión basada en los resultados. En ese sentido, con respecto a la necesidad de prestar una mayor atención a la juventud y la adaptación al cambio climático en el siguiente COSOP, los miembros encomiaron el mayor hincapié en esas esferas en los proyectos y programas más recientes.

- Había que esforzarse por aprovechar una mayor variedad de asociaciones, tanto multilaterales como bilaterales, en futuros proyectos con el fin de impulsar las sinergias, por ejemplo a la hora de garantizar la debida infraestructura rural o abordar la malnutrición de manera integral.
- La cooperación Sur-Sur y triangular había demostrado sus efectos positivos en el contexto de Rwanda y su aplicación debía reforzarse tanto en el país como en la región.
- Se esperaba que la reciente presencia en Rwanda del Director del FIDA en el País mejorara los resultados de las actividades no crediticias.

7. El Comité de Evaluación acogió satisfactoriamente esta EEPP relativa a la República de Rwanda, que era la tercera evaluación de ese tipo que se llevaba a cabo en el país, abarcaba el período comprendido entre 2013 y 2022 y figuraba en el documento EC/2024/124/W.P.2. El acuerdo en el punto de culminación todavía no se había firmado. Los miembros ensalzaron la colaboración entre el FIDA y Rwanda y observaron los resultados positivos de los programas del Fondo, en consonancia con las prioridades de desarrollo del país, sobre todo en las iniciativas relacionadas con la ganadería y el cambio climático.
8. Los miembros del Comité tomaron nota de la declaración pronunciada en nombre del Gobierno por el Dr. Telesphore Ndabamenye, Director General de la Junta para Fomentar los Recursos Agrícolas y Pecuarios de Rwanda.
9. Los miembros reconocieron la necesidad de enfoques estratégicos y una mayor coordinación con los asociados para responder a las preocupaciones planteadas en la evaluación e hicieron hincapié en las oportunidades para la colaboración en el ámbito de las políticas y la ampliación de escala de las iniciativas correspondientes a actividades no crediticias. Además, el Comité apreció el papel del FIDA en la cooperación Sur-Sur y triangular abogando por que se empleara para mejorar la unidad única de ejecución del proyecto y la gestión del conocimiento en futuros proyectos. No obstante, transmitieron su inquietud por las limitaciones del componente de nutrición para afrontar la malnutrición e instaron a que se llevara a cabo una supervisión proactiva y una intervención oportuna para rectificar las deficiencias del programa.
10. Además, el Comité puso de relieve el destacado éxito de Rwanda en la esfera del desarrollo rural y la importancia de la cooperación con el Gobierno, y sugirió que se hiciera hincapié en iniciativas que se podían reproducir, como la unidad única de ejecución del proyecto. Subrayaron la importancia de la inclusión juvenil y de la adaptación al cambio climático en los futuros proyectos, así como de las soluciones al déficit de infraestructura en las zonas rurales. Además, se podía estudiar un enfoque más específico en los proyectos del FIDA en Rwanda, habida cuenta de la complejidad y el alcance de las actividades emprendidas. Los miembros también expresaron su interés en la posibilidad de entablar relaciones con otros asociados bilaterales y ahondar en la cuestión de la influencia del marco de políticas en el desarrollo del sector privado.
11. Tanto la IOE como la Dirección subrayaron los beneficios de la presencia del Director en el País para estrechar la colaboración en las actividades no crediticias, impulsar las asociaciones y mejorar la supervisión. Pusieron de relieve las últimas medidas adoptadas para resolver los problemas relacionados con la nutrición en el marco de la cartera del FIDA en Rwanda, como la implementación de dos proyectos que tenían en cuenta la nutrición que acababan de ponerse en marcha. Además, observaron los avances positivos en la participación juvenil y subrayaron que era importante solventar los problemas de capacidad, sobre todo en la unidad única de ejecución del proyecto.

12. La IOE también reconoció la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación (SyE) para facilitar las correcciones de rumbo oportunas en los programas del FIDA. En respuesta a la observación de que no todos los asociados potenciales se indicaban claramente en el informe, la IOE se comprometió a facilitar información más clara sobre las contribuciones de los asociados bilaterales y multilaterales en los futuros informes de ese tipo.
13. La Dirección también reconoció la importancia de resolver los problemas nutricionales en el marco del nuevo COSOP, así como la necesidad de aplicar un enfoque multifacético que abarcara una agricultura que tuviera en cuenta la nutrición e iniciativas de comunicación para inducir un cambio de comportamiento. La Dirección comentó que el enfoque del FIDA con respecto a la nutrición había evolucionado y madurado desde su introducción como tema transversal en 2017/2018, y señaló la complejidad inherente, pero también la necesidad de persistencia y colaboración.
14. Además, la Dirección abordó las preocupaciones relacionadas con la capacidad de SyE y subrayó las iniciativas en marcha para ampliar la capacidad tanto a nivel mundial como en Rwanda. Destacaron la importancia de una adecuada planificación de la sucesión para mitigar la rotación de personal en ámbitos especializados como el SyE y las adquisiciones y contrataciones.
15. En términos generales, la Dirección expresó el compromiso de incorporar las enseñanzas extraídas de la evaluación en la formulación de futuros COSOP y reiteró su agradecimiento al Comité de Evaluación por sus valiosas observaciones.

**Tema 4 del programa: Evaluación de un grupo de proyectos de financiación rural en la región de África Oriental y Meridional (EC 2024/124/W.P.3)**

**Mensaje clave:**

- Los miembros subrayaron la utilidad de las evaluaciones de grupos de proyectos como complemento a otras herramientas de evaluación creadas por la IOE.

16. El Comité de Evaluación acogió con satisfacción la evaluación de un grupo de proyectos de financiación rural en la región de África Oriental y Meridional y la correspondiente respuesta de la Dirección, que figuraban en el documento EC 2024/124/W.P.3.
17. Los miembros del Comité apreciaron que la evaluación de la IOE fuera amplia e hicieron hincapié en que era valiosa para arrojar luz sobre asuntos complejos vinculados a la financiación rural. Elogiaron la evaluación por sus esclarecedoras preguntas sistémicas, que daban lugar a la reflexión sobre la eficacia de las intervenciones y la distribución de los beneficios. Se elogiaron especialmente los debates sobre las imperfecciones del mercado, la asignación de subvenciones y la focalización de grupos marginados como mujeres y jóvenes.
18. Asimismo, se acogió con beneplácito la respuesta de la Dirección a la evaluación, en particular sus preguntas reflexivas y sus sugerencias prácticas, como la importancia de aumentar la confianza en los sistemas bancarios rurales. El Comité subrayó la puntualidad de la evaluación e insistió en su relevancia para las iniciativas en curso de ampliar el acceso a la financiación rural en las regiones. También abogó por las respuestas colaborativas de las organizaciones regionales y subregionales a los desafíos multidimensionales señalados en la evaluación, lo que permitiría aprovechar la dinámica regional para aumentar la eficacia de las intervenciones.

19. La Dirección apreció la amplia evaluación que había llevado a cabo la IOE y puso de relieve el valor que ofrecía para sustentar las decisiones estratégicas. Se subrayó la importancia de las evaluaciones de un grupo de proyectos para facilitar el aprendizaje entre países y fomentar la cooperación Sur-Sur y triangular. Además, la Dirección reconoció la puntualidad de la evaluación, especialmente en vista de la transición hacia proyectos rurales inclusivos de nueva generación, y destacó su pertinencia para la cartera en la región de África Oriental y Meridional. Se elogió en particular a la IOE por ahondar en esferas clave para la misión del FIDA, por ejemplo, los mecanismos para garantizar que los proveedores de servicios financieros utilizaran los beneficios recibidos con el fin de aumentar el valor para los clientes, especialmente de los grupos marginados, como mujeres y jóvenes.
20. La Dirección compartió los planes para desarrollar mecanismos en la fase de diseño de los proyectos con el fin de aumentar el valor para los clientes, poniendo de relieve consideraciones como las tasas de interés, los calendarios de amortización y los canales de distribución accesibles. Además, comentó las iniciativas destinadas a evaluar la capacidad de los proveedores de servicios financieros y reiteraron su compromiso de mejorar los procesos de recopilación de datos, insistiendo en integrar la digitalización para simplificar las operaciones y mejorar el seguimiento y la evaluación. También se destacó la importancia de un enfoque de inclusión financiera que tuviera en cuenta el género y se describieron las iniciativas destinadas a favorecer el acceso de las mujeres a las finanzas y el emprendimiento, como el apoyo técnico especializado y las iniciativas financieras.
21. La Dirección también subrayó la importancia de las estrategias de focalización destinadas a atender las necesidades de los grupos desfavorecidos, como la gente joven, y destacó la utilidad de la creación de capacidad, el fomento de la alfabetización financiera y el apoyo a los programas de emprendimiento para lograr el empoderamiento económico. Destacó que estaba decidida a aprovechar la dinámica regional, mejorar las orientaciones para las unidades de gestión de los proyectos y estudiar planteamientos innovadores para afrontar los desafíos vinculados a la financiación rural. Para terminar, agradeció la colaboración de la IOE y reafirmó que integraría los hallazgos de la evaluación en las políticas y prácticas del FIDA para maximizar el impacto y la eficacia de las iniciativas de desarrollo rural.

**Tema 5 del programa: Documento conceptual para la evaluación temática sobre el apoyo del FIDA a la nutrición (EC 2024/124/W.P.4)**

**Mensajes clave:**

- La IOE confirmó que las actividades relacionadas con intervenciones en las escuelas que se incluían en los proyectos financiados por el FIDA y las asociaciones con los otros organismos con sede en Roma se enmarcarían en la categoría de actividades relacionadas con la nutrición dentro de la evaluación.
- Los miembros recalcaron la necesidad de que el FIDA empleara indicadores adecuados para medir los efectos en la nutrición y definiciones y referencias claras para calcular la obtención de resultados en materia de nutrición.
- Las asociaciones eran indispensables para lograr resultados en la esfera de la nutrición, habida cuenta de las complejidades inherentes en relación con las carteras de diversos ministerios.
- La nutrición tenía implicaciones culturales y era importante para garantizar el respeto de las tradiciones y normas culturales, al tiempo que se fomentaba la conservación de los recursos naturales.

22. Los miembros acogieron con beneplácito el documento conceptual para la evaluación temática sobre el apoyo del FIDA a la nutrición, que figuraba en el documento EC 2024/124/W.P.4. Encomiaron la exhaustividad del ejercicio de evaluación y reconocieron su puntualidad, dada la creciente importancia de la nutrición en la agenda del FIDA.
23. Los debates giraron en torno a la necesidad de un consenso sobre la definición y medición de la nutrición para la obtención de resultados óptimos al respecto. La evaluación abarcaría una amplia variedad de actividades que contribuyeran a la seguridad nutricional, en particular las relacionadas con la producción y comercialización de alimentos. En respuesta a la observación de que los programas de alimentación escolar y la adquisición de alimentos locales deberían estar más presentes en la evaluación, la IOE aclaró que las actividades relacionadas con intervenciones en las escuelas en los proyectos financiados por el FIDA, como los programas de alimentación escolar, se enmarcarían en la categoría de actividades del FIDA relacionadas con la nutrición y la evaluación analizaría las correspondientes asociaciones con los organismos con sede en Roma. Además, se plantearon preocupaciones sobre la adecuación de los indicadores empleados por el FIDA para medir los efectos en la nutrición, y se sugirieron marcos de supervisión más amplios e integrales.
24. En otros debates se profundizó en la complejidad de las intervenciones relacionadas con la nutrición dentro de la cartera del FIDA. Los miembros destacaron la importancia de examinar las asociaciones y centrarse en las ventajas comparativas del Fondo para maximizar la influencia en los resultados nutricionales, así como de colaborar con diversos asociados e interesados para aprovechar los conocimientos especializados y recursos de manera eficaz.
25. Los miembros compartieron sugerencias para ampliar el alcance de la evaluación. Destacaron la importancia del papel del FIDA a la hora de promover prácticas alimentarias sostenibles y culturalmente adecuadas y de adaptar las intervenciones a las tradiciones locales y los principios de conservación ambiental para garantizar un efecto positivo a largo plazo en la salud humana y la sostenibilidad ambiental.
26. La IOE agradeció las observaciones de los miembros del Comité y de la Dirección, que se recogerían en el documento conceptual. Se reconoció la importancia de aclarar la terminología y las definiciones, especialmente con respecto a los proyectos que tenían en cuenta la nutrición, e insistieron en la aplicación de las definiciones estipuladas por el FIDA para las evaluaciones. La IOE confirmó su intención de organizar mesas redondas para comentar los hallazgos preliminares, e invitó a los Estados Miembros a que participaran. También aclaró que los miembros no participarían directamente en la evaluación para garantizar la independencia y evitar un conflicto de interés.
27. Asimismo, la IOE abordó diversas sugerencias y preocupaciones planteadas durante el debate, como la necesidad de evaluar la contribución del FIDA a la nutrición en los proyectos con otros organismos con sede en Roma y el sector privado. La IOE subrayó sus esfuerzos para seleccionar los países de estudios de casos de forma estratégica e incluir en la selección al menos dos países que registraran la doble carga de la malnutrición, es decir, desnutrición y sobrepeso. También compartió diversos ejemplos de las correspondientes intervenciones del FIDA y revisó determinadas experiencias de los organismos con sede en Roma.
28. La Dirección acogió con beneplácito el compromiso de la IOE de revisar las prácticas y las definiciones en las diferentes entidades. Subrayó la dificultad de obtener resultados en materia de nutrición y señaló la participación de múltiples ministerios, además del de salud, para contribuir a la nutrición a través de diversas vías. Por último, se pusieron de relieve las iniciativas en curso relacionadas con la adaptación de los cultivos, los mecanismos innovadores de

financiación para la nutrición y la importancia de las intervenciones culturalmente adecuadas, sobre todo a nivel de los hogares, haciendo hincapié en la implicación de las mujeres.

**Tema 6 del programa: Evaluación subregional sobre la experiencia del FIDA en el Corredor Seco de América Central (EC 2024/124/W.P.5 + Add.1)**

**Mensaje clave:**

- Los miembros alentaron la difusión del informe entre las organizaciones regionales y subregionales y los asociados interesados y subrayaron los posibles beneficios del desarrollo de una estrategia u orientaciones subregionales para aumentar la visibilidad del FIDA y su enfoque estratégico en la región.

29. El Comité de Evaluación acogió positivamente la evaluación subregional sobre la experiencia del FIDA en el Corredor Seco de América Central, que figuraba en el documento EC 2024/124/W.P.5. La evaluación se centraba en cuatro países: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, y abarcaba el período 2008-2023. Los miembros también agradecieron la respuesta de la Dirección del FIDA a la evaluación, que figuraba en la adición.
30. Los miembros insistieron en la importancia de la colaboración regional y las orientaciones estratégicas para los proyectos en el Corredor Seco, así como en la necesidad del diálogo con las organizaciones subregionales para aumentar la eficacia de los proyectos. Se plantearon algunas inquietudes sobre la coherencia y exhaustividad de la evaluación, sobre todo con respecto a los problemas en la ejecución que habían surgido en Nicaragua.
31. El Comité celebró la oportunidad de evaluar las actividades del FIDA en el Corredor Seco de América Central, recalcando la importancia de la cooperación regional y la inclusión de los grupos marginados, como la población joven. Los asistentes pidieron aclaraciones sobre los posibles beneficios de establecer una oficina regional de coordinación y transferencia de conocimientos en América Latina, así como observaciones acerca de la propuesta de desarrollar un documento estratégico para guiar las operaciones internas a partir de los hallazgos de la evaluación.
32. En respuesta a las observaciones de los miembros, la IOE aclaró que las comparaciones entre países se incluían en el informe principal. Con respecto a la retirada de donantes de Nicaragua, la IOE reconoció la reducción de fondos, pero destacó los programas regionales en marcha que habían facilitado los organismos de las Naciones Unidas y ponían de relieve las continuas inversiones en la subregión del Corredor Seco. La Oficina también garantizó al Comité la disponibilidad de datos sobre el proyecto, e hizo referencia a los estudios y las evaluaciones del impacto que se habían llevado a cabo. Además, acogieron con agrado la sugerencia de compartir el informe con organizaciones regionales y subrayaron los posibles beneficios del desarrollo de orientaciones subregionales para aumentar la visibilidad del FIDA y su enfoque estratégico en la región, compartiendo ejemplos de otras organizaciones con respecto a una colaboración eficaz y la movilización de recursos.
33. La Dirección agradeció la evaluación y recalcó la importancia de mejorar la colaboración y abordar los desafíos en el Corredor Seco. En cuanto a la viabilidad de la presencia en los países, las limitaciones de recursos eran un problema, aunque la apertura de una oficina regional pronto favorecería la colaboración con los asociados y los clientes. Además, se subrayaron las iniciativas en curso para aplicar enfoques territoriales en los proyectos. También se comentaron las similitudes con otras zonas de América Latina, como el noreste del Brasil y otras

regiones semiáridas, y se informó de una versión actualizada del documento sobre la visión para América Latina y el Caribe en el que se abordaban las nuevas prioridades y que podía servir de orientación estratégica. Por último, la Dirección subrayó que sería pertinente compartir experiencias con otras regiones que afrontaban desafíos similares y reafirmó su compromiso de abordar las perturbaciones climáticas y promover el desarrollo rural en colaboración con los asociados.

### **Tema 7 del programa: Actualización sobre la evaluación del impacto de la FIDA12**

#### **Mensaje clave:**

- Los representantes acogieron con beneplácito la actualización oral y el compromiso de la Dirección para organizar reuniones bilaterales y oficiosas con los Estados Miembros para compartir más información sobre la metodología y las conclusiones que habían surgido de la evaluación del impacto de la FIDA12.

34. El Comité de Evaluación agradeció la actualización oral sobre el enfoque y los progresos de la evaluación del impacto de la FIDA12. En la actualización figuraban la información básica y los objetivos de la evaluación del impacto de la FIDA12. También se presentaban la situación actual y los progresos realizados en la medición de los indicadores del impacto en el desarrollo de nivel II del Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA12, se analizaban los enfoques adoptados para velar por el cumplimiento de las normas de calidad por las que se regía el programa de evaluación del impacto del FIDA y se resumían las perspectivas de cara al futuro para la presentación del informe de la evaluación del impacto de la FIDA12 en septiembre de 2025.
35. La Dirección informó a los miembros de que, a raíz de las [recomendaciones](#) formuladas por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2022, se había aplicado una selección aleatoria estratificada regionalmente en determinados proyectos para llevar a cabo evaluaciones del impacto en el marco de la evaluación del impacto de la FIDA12, mientras que el enfoque metodológico seguía siendo el mismo. La Dirección informó al Comité de que se estaba trabajando en un documento en el que se recogían las hipótesis, los desafíos y las limitaciones de la metodología aplicada hasta el momento y que se compartiría con los miembros interesados cuando estuviera disponible.
36. La Dirección señaló que la gran rigurosidad de las evaluaciones del impacto del FIDA había mejorado la transparencia y la credibilidad. Para velar por la solidez de la metodología, se estaba trabajando en perfeccionarla y aumentar su eficiencia en función de los costos. También se prestaba especial atención al fortalecimiento de las asociaciones para el aseguramiento de la calidad, la validación y la generación de conocimientos. En relación con las recomendaciones de la Junta de realizar un examen inter pares de la metodología de la evaluación del impacto y fortalecerla aún más con el apoyo de expertos externos<sup>1</sup>, la Dirección informó a los miembros de que el FIDA había puesto en marcha un proceso de validación de su programa relativo a la evaluación del impacto con expertos externos. El proceso de validación abarcaba tres vías complementarias: i) un grupo consultivo; ii) un examen inter pares, y iii) la reproducción de datos pulsando un botón (*push button replication*) para comprobar si los resultados de la evaluación pueden reproducirse. El grupo consultivo estaba integrado por eminencias del mundo académico, que validaban y reforzaban el enfoque. Los responsables del examen inter pares eran profesionales de categoría superior de organizaciones internacionales y organismos de las Naciones Unidas que se encargaban de mejorar la evaluación del impacto específica

<sup>1</sup> Véanse las actas del [127.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva](#) como referencia.



de los proyectos. Por último, los jóvenes académicos se encargaban de la tarea de duplicaciones de datos pulsando un botón para garantizar la claridad y la transparencia en el uso y análisis de datos. El proceso de validación aportaría solidez a la metodología de la evaluación del impacto del FIDA, mejoraría la visibilidad y la reputación del Fondo y contribuiría a optimizar y ajustar la metodología, además de a aumentar su eficacia en función de los costos. También reforzaría las asociaciones para el aseguramiento de la calidad, la validación y la generación de conocimientos.

37. Los miembros solicitaron más información sobre la metodología empleada para la evaluación del impacto de la FIDA12. Era importante que en esa evaluación se definieran claramente los efectos atribuibles directamente a la FIDA12 con datos empíricos y la aplicación de un enfoque causa-efecto.
38. Los miembros pidieron a la Dirección que tuviera en cuenta las observaciones presentadas por la IOE respecto de las anteriores evaluaciones del impacto, como las incluidas en el documento [EB 2022/136/R.8/Add.1](#) en el marco de la FIDA11. También preguntaron por las ventajas o el valor añadido de la metodología aplicada en la evaluación del impacto de la FIDA12 frente a la de otros tipos de evaluaciones sobre esa reposición.
39. Los miembros pidieron aclaraciones sobre la posible participación de la IOE en el proceso de validación sobre la base de su experiencia, su independencia y sus conocimientos.
40. La IOE señaló que la evaluación del impacto de la FIDA12 formaba parte de la autoevaluación del Fondo. La IOE había formulado observaciones por escrito sobre anteriores evaluaciones del impacto y, como parte de la evaluación a nivel institucional de la FIDA11 y la FIDA12, la Oficina evaluaría el ejercicio de evaluación en su conjunto. Esto se ajustaba a su estrategia plurianual para 2022-2027, que abarcaba el análisis periódico de la autoevaluación del FIDA.
41. La Dirección reafirmó al Comité que, si era necesario, podía planificarse un seminario oficioso antes del siguiente período de sesiones para profundizar en los hallazgos específicos que habían surgido de la evaluación del impacto de la FIDA12. Ya se había planificado una actividad de aprendizaje para mayo con el objetivo de compartir algunos hallazgos de las evaluaciones del impacto de proyectos particulares como parte de los procesos de comunicación y difusión de la evaluación de la FIDA12.

#### **Tema 8 del programa: Otros asuntos**

42. La Dirección presentó la herramienta de rastreo en línea para utilizar en el Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA), que estaba plenamente operativa y accesible para el público y ofrecía un seguimiento detallado de las recomendaciones de las evaluaciones independientes y estadísticas agregadas en forma de gráficos. La Dirección también presentó la versión digital del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2023, traducido a los idiomas oficiales del Fondo.
43. Los miembros del Comité acogieron con satisfacción las dos iniciativas y valoraron que la disponibilidad de la versión digital del RIDE en los idiomas oficiales del FIDA promovía el principio del multilingüismo.

#### **Clausura del período de sesiones**

44. Se recordó al Comité que la Secretaría presentaría las actas provisionales del período de sesiones, incluidos los mensajes clave de los miembros del Comité, para su aprobación. Una vez finalizadas, las actas se presentarían a la Junta Ejecutiva en su 141.º período de sesiones a título informativo.